PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CISCO Y SERVICIOS ASOCIADOS

Contenido

ARTICULO 1. OBJETO Y ALCANCE DEL PROYECTO 2

ARTÍCULO 2. OFERTA TÉCNICA 2

ARTÍCULO 3. ESPECIFICIONES TÉCNICAS BÁSICAS 2

3.1 BLOQUE 1. RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CISCO Y SERVICIOS ASOCIADOS. ... 2

3.1.1 RENGLÓN 1 - LICENCIAMIENTO CUCM (CISCO UNIFIED COMMUNICATIONS MANAGER) 3

PROVISIÓN 3

PLAZO DE ENTREGA: 3

3.1.2 RENGLÓN 2- LICENCIAMIENTO UCCX (UNIFIED CONTACT CENTER) 3

PROVISIÓN 3

3.1.3 RENGLÓN 3 – LICENCIAMIENTO WEBEX CLOUD MEETINGS 4

FUNCIONALIDADES REQUERIDAS SOBRE EL LICENCIAMIENTO. 4

PROVISIÓN 4

3.1.4 RENGLÓN 4 – SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA 5

- Duración de los servicios de SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA: 12 (DOCE) MESES 5

SOPORTE CORRECTIVO 5

SOPORTE PREVENTIVO 5

ASISTENCIA TÉCNICA 6

SLA Y TMR 7

3.1.5 RENGLÓN 5 - SERVICIOS PROFESIONALES 7

3.1.6 BLOQUE 2. SOPORTE Y PROVISIÓN DE LICENCIAS PARA GATEWAY DE VOZ 8

3.1.7 RENGLÓN 6 – MANTENIMIENTO INTEGRAL DE GATEWAY DE VOZ 8

PROVISIÓN 9

3.1.8 RENGLÓN 7 – LICENCIAS SIP GATEWAYS DE VOZ 13

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE TELECOMUNICACIONES
Diagonal 74 #1366, La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. +54 221 429.4151 / 4274
mesadeentradasdpt@gba.gob.ar
www.gba.gob.ar

ARTÍCULO 1.- OBJETO Y ALCANCE DEL PROYECTO

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto establecer los requisitos y condiciones técnicos a satisfacer para la renovación del licenciamiento de software de la plataforma de colaboración y servicios asociados, así como la contratación de los servicios de soporte técnico, mantenimiento y servicios profesionales asociados. Esto, con el fin de:

- Proteger la inversión: Asegurar la continuidad y el máximo rendimiento de la infraestructura tecnológica existente.
- Garantizar el funcionamiento eficiente: Minimizar interrupciones y optimizar el rendimiento de la plataforma.
- Implementar mejores prácticas: Incorporar las últimas actualizaciones tecnológicas.
- Adecuación a necesidades: Satisfacer los requerimientos de comunicación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El presente proyecto se divide en dos (2) bloques principales:

Bloque 1: Renovación de Licenciamiento de Software CISCO y Servicios Asociados

Bloque 2: Mantenimiento integral y provisión de licencias para Gateways de Voz

ARTÍCULO 2. OFERTA TÉCNICA

La oferta técnica deberá contener:

- Detalle pormenorizado de su oferta técnica
- Declaración Jurada por parte del oferente certificando que el personal es especializado en servicio de mantenimiento
- Integrará a su oferta técnica el Certificado Gold como representante oficial Cisco (Partner).

ARTÍCULO 3. ESPECIFICIONES TÉCNICAS BÁSICAS

3.1 BLOQUE 1. RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CISCO Y SERVICIOS ASOCIADOS.

- La DPT cuenta con una plataforma ON-PREMISES basada en CISCO UNIFIED COMUNICATIONS MANAGER Versión 15.
- Dicha plataforma se encuentra alojada y ejecutándose en infraestructura virtualizada sobre Hypervisor VMware ESXi, 7.0.3
- La cantidad a proveer se especifica en el punto PROVISIÓN INICIAL.

- Durante la duración del contrato se prevé el crecimiento en cuanto a necesidades de licenciamiento de la plataforma, las estimaciones de crecimiento se describen en los renglones 2,3 y 4. Para cada etapa el adjudicatario deberá realizar la provisión del tipo y cantidad de licencias según se detallan en el cuadro.

3.1.1 RENGLÓN 1 - LICENCIAMIENTO CUCM (CISCO UNIFIED COMMUNICATIONS MANAGER)

PROVISIÓN

Licencia	Descripción	Cantidad
A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0	1
A-FLEX-EAPL	EntW On-Premises Calling	1600
A-FLEX-G2G-M	Guest-to-Guest Meeting License	20
A-FLEX-EACL	EntW Webex Calling	20
A-FLEX-P-CALL	Prem to Webex Calling / UCM Cloud	20

- Duración de la Suscripción de LICENCIAS: 12 (DOCE) MESES

PLAZO DE ENTREGA:

- El adjudicatario deberá realizar la provisión de licenciamiento en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde el perfeccionamiento de la correspondiente orden de compra.

3.1.2 RENGLÓN 2- LICENCIAMIENTO UCCX (UNIFIED CONTACT CENTER)

PROVISIÓN

Licencia	Descripción	Cantidad
A-FLEX-3-CC	Flex 3.0 for Contact Center	1
SVS-FLEX-SUPT-BAS	Basic Support for Flex Plan	1
A-FLEX-CCX-P-C	On-Premises UCCX Premium Concurrent Agent	127
A-FLEX-CCX-SVR	On-Premises UCCX Standard & Premium Server Smart Licensing	1
A-FLEX-05-15-K9	On-Premises UCCX Std & Prem Media Kit v15	1
A-FLEX-CCX-P-AGT	On-Premises UCCX Premium Agent License Smart Licensing	127
A-FLEX-WCC-P-C	Webex Contact Center Premium Concurrent Agent	20
A-FLEX-S-C-AGT-ENT	Webex Contact Center Concurrent Standard Agent Entitlement	1
A-FLEX-CJIVR-ENT	WxCC Additional Cisco IVR Ports Entitlement	1
A-FLEX-P-C-AGT-ENT	Webex Contact Center Concurrent Premium Agent Entitlement	20

- Duración de la Suscripción de LICENCIAS: 12 (DOCE) MESES

PLAZO DE ENTREGA:

- El adjudicatario deberá realizar la provisión de licenciamiento correspondiente renglón 2 a los 30 días corridos contados desde el perfeccionamiento de la correspondiente orden de compra

3.1.3 RENGLÓN 3 – LICENCIAMIENTO WEBEX CLOUD MEETINGS

FUNCIONALIDADES REQUERIDAS SOBRE EL LICENCIAMIENTO.

- Cada licencia comprende el registro de una sala webex cloud meetings por usuario
- La suscripción deberá incluir un espacio de almacenamiento compartido de al menos 770 GB, el mismo será utilizado por todos los usuarios registrados en la plataforma para el resguardo de las reuniones.
- Cada licencia deberá contar con un asistente de IA (inteligencia artificial) para transcripción y creación de minutas de reunión automáticas.

PROVISIÓN

Licencia	Descripción	Cantidad
A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0	1
A-FLEX-AUM	AU Meetings (1)	150
A-AUD-EDGEAUD-USER	Webex Edge Audio (1)	170
A-FLEX-MSUITE-ENT	Cloud Meetings Entitlement	1000
A-AUD-TOLLDIALIN	Meetings Toll Dial-In Audio (1)	170
A-FLEX-NBR-STG	Webex Cloud Recording Storage Entitlement	770
A-FLEX-SW-15-K9	On-Premises SW Bundle v15 (1)	1
A-FLEX-SME-S	Session Manager (1)	1
A-AUD-VOIP	Included VoIP (1)	1

- Duración de la Suscripción de LICENCIAS: 12 (DOCE) MESES

PLAZO DE ENTREGA:

- El adjudicatario deberá realizar la provisión de licenciamiento correspondiente renglón a los 30 días corridos contados desde el perfeccionamiento de la correspondiente orden de compra

3.1.4 RENGLÓN 4 – SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA

- Duración de los servicios de **SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA**: 12 (DOCE) MESES

SOPORTE CORRECTIVO

- Durante el periodo de Soporte, el adjudicatario brindará el mantenimiento correctivo sobre el software en donde deberá efectuar tareas de soporte reactivo para dar solución ante fallas reportadas.
- El adjudicatario deberá brindar soporte correctivo mediante su centro de asistencia técnica especializada, la disponibilidad horaria del mismo será de 7x24.
- Adicionalmente se deberá brindar soporte mediante el TAC del fabricante, la disponibilidad horaria del mismo será de 7x24. Se deberá contar con acceso registrado a Cisco.com y actualizaciones de software de aplicación (releases menores y de mantenimiento).
- Se deberá incluir Escalamiento de problemas críticos.
- Se deberá permitir Soporte por correo electrónico.
- Se deberá suministrar acceso a Cisco Connection Online (CCO).
- Se deberá incluir soporte correctivo on-site, los gastos de logística y viáticos quedarán a cargo del adjudicatario.

SOPORTE PREVENTIVO

- Durante el periodo de Soporte, el adjudicatario brindará el mantenimiento preventivo del software, en donde deberá efectuar tareas como actualización / upgrade de versiones, actualización de firmware, parches o cualquier otro mantenimiento necesario, según las recomendaciones del fabricante para asegurar el correcto funcionamiento de la solución y las características del mismo. Deberá incluir Actualización (updates) de software mediante Cisco Connection (CCO)
- Realizará al menos una reunión cada 30 días para analizar los cambios de software/hardware y mejoras operativas de la red o los procesos.
- El adjudicatario prestará los servicios profesionales para realizar periódicamente la optimización del sistema, upgrades de firmware, BIOS, fix, parches y actualización de versiones.
- El adjudicatario arbitrará los medios necesarios para que el perfil declarado del CCO del Organismo en el sitio web de Cisco sea capaz de obtener actualizaciones de IOS de los equipos ofertados con características de encriptación durante la duración del presente contrato de mantenimiento.

- El adjudicatario deberá comprometerse a entregar al comitente de manera mensual toda la información emitida por el fabricante de los equipos en lo que respecta al ciclo de vida de los productos, actualizaciones, vulnerabilidades y mejores prácticas.
- Se deberá realizar Instalación de todos los parches y cambios de BIOS y software indicados como mandatorios por el fabricante y/o la dirección de ingeniería de la DPT.
- Se deberá incluir soporte preventivo on-site, los gastos de logística y viáticos quedarán a cargo del adjudicatario.

ASISTENCIA TÉCNICA

- El soporte correctivo y preventivo, la disponibilidad horaria del centro de contacto destinado a la recepción de las solicitudes de asistencia técnica deberá ser de modalidad 7x24.
- El soporte correctivo y preventivo, la solicitud de asistencia técnica podrá solicitarse, telefónicamente, mediante correo electrónico o mediante sistema de registro de solicitudes basado en WEB, el que debe ponerse a disposición de la Dirección Provincial de Telecomunicaciones a través de una URL pública en Internet (indicando usuario y contraseña requeridos para su uso).
- Tanto para el soporte correctivo y preventivo, la modalidad de atención será a demanda del comitente y sin límites en lo que respecta a la cantidad de incidentes y solicitudes.

SLA Y TMR

SLA BLOQUE 1- Renglón 4	
Componente / Servicio Afectado	Nivel de SLA (*)
Falla en Software con impacto en servicios	4 horas corridas
Falla en Software sin impacto en servicios	8 horas corridas
TMR BLOQUE 1- Renglón 4	
Componente / Servicio Afectado	TMR(**)
Falla Software con impacto en servicios	4 horas corridas
Falla Software sin impacto en servicios	12 horas

(*) Nota: El tiempo detallado en la columna Nivel de SLA de la presente tabla establece el máximo en horas corridas que pueden transcurrir entre el reporte de la falla y el comienzo de las tareas de restablecimiento del o los servicio(s) por parte del adjudicatario.

(**) Nota: El tiempo detallado en la columna TMR (Tiempo Máximo de Resolución) de la presente tabla establece el máximo en horas corridas que pueden transcurrir el comienzo de las tareas de restablecimiento del o los servicio(s) y la resolución del problema por parte del adjudicatario.

PLAZO DE ENTREGA:

- El adjudicatario deberá iniciar la provisión del servicio dentro de los 30 días corridos contados desde el perfeccionamiento de la Orden de Compra.

3.1.5 RENGLÓN 5 - SERVICIOS PROFESIONALES

- El Adjudicatario prestará soporte de 1000 (UN MIL) hs anuales no acumulables de servicios profesionales de ingeniería para implementaciones y optimización de servicios a demanda de la DPT
- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento y transferencia de conocimiento para llevar a cabo acciones tendientes a optimizar el funcionamiento y utilización de recursos sobre las plataformas Cisco UCM y Cisco UCCX.
- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento profesional y transferencia de conocimiento para llevar a cabo acciones tendientes a mejorar y optimizar la integración entre la plataforma on-cloud Cisco Webex Meetings y las plataformas on-premises Cisco UCM y Cisco UCCX
- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento profesional y transferencia de conocimiento para llevar a cabo acciones que tendientes a mejorar la experiencia de usuario en la realización de reuniones virtuales, seminario y eventos sobre Cisco Webex Meetings on-cloud
- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento profesional y transferencia de conocimiento para evaluación de proyectos de integración nativa de Cisco UCM con otras plataformas pertenecientes a terceros.

- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento profesional y transferencia de conocimiento para evaluación de proyectos de integración nativa de Cisco UCCX con otras plataformas pertenecientes a terceros.
- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento profesional y transferencia de conocimiento para evaluación de proyectos de integración nativa de Cisco Webex meeting con otras plataformas pertenecientes a terceros.
- Los servicios profesionales deberán incluir acompañamiento profesional y transferencia de conocimiento para la evaluación, diseño y posterior implementación de proyectos de call centers que utilicen la plataforma Cisco UCCX.
- Los servicios profesionales se deberán se prestados por especialista certificado por el fabricante, se deberá adjuntar la documentación probatoria en la propuesta técnica.
- Luego de cada prestación de servicios profesionales el adjudicatario entregara la documentación técnica perteneciente a la transferencia de conocimiento con sus respectivos manuales de procedimiento en el caso de ser aplicable. El formato digital de entrega será acordado con el comitente.
- Los servicios profesionales podrán ser prestados de manera presencial o virtual según como el comitente los disponga.

PLAZO DE ENTREGA:

- El adjudicatario deberá iniciar la provisión del servicio dentro de los 30 días corridos contados desde el perfeccionamiento de la Orden de Compra

3.1.6 BLOQUE 2. SOPORTE Y PROVISIÓN DE LICENCIAS PARA GATEWAY DE VOZ

3.1.7 RENGLÓN 6 – MANTENIMIENTO INTEGRAL DE GATEWAY DE VOZ

- Los equipos alcanzados por los servicios que describen en el presente RENGLÓN son los que se detallan para su provisión en el **ANEXO I - GATEWAYS DE VOZ**

- Los Servicios de soporte a cotizar para el renglón 6 del presente pliego de especificaciones técnicas deberán ser comercializados por el fabricante los cuales estarán registrados a nombre del comitente. Además, deberán estar asociados individualmente a cada equipamiento y/o producto, al que le brindarán cobertura, a través del número de serie "serial number" del mismo y serán los siguientes:

Producto	número de serie	Nivel de servicio	Duración
C8200L-1N-4T	FJC30041ATG	L1NBD	12 meses
C8200L-1N-4T	FJC30041AT2	L1NBD	12 meses

C8200L-1N-4T	FJC30041AU6	L1NBD	12 meses

- Duración del Servicio de MANTENIMIENTO INTEGRAL DE GATEWAY DE VOZ: 12 (DOCE) MESES, contados desde el perfeccionamiento de la correspondiente orden de compra.

- Adicionalmente deben ser renovadas las licencias de troncales SIP asociadas a los tres Gateway indicados en el punto anterior, según se detalla y, preferentemente, dentro de la misma suscripción del resto del licenciamiento solicitado en el Bloque 1:

PROVISIÓN

Licencia	Descripción	Cantidad
A-FLEX-STD-CUBE	CUBE Standard Trunk Session License	1500

• Este licenciamiento permitirá la vinculación el CUCM con la red telefónica pública conmutada mediante la utilización de SIP Trunk

PLAZO DE ENTREGA:

El adjudicatario deberá realizar la provisión de los servicios correspondientes a este renglón a los 30 días corridos contados desde el perfeccionamiento de la correspondiente orden de compra

GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO Y SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

- Comprenderá el servicio de sustitución de equipamiento o reparación con provisión de repuestos y/o cambio de las partes que sean necesarias sin cargo alguno para el MINISTERIO.

REEMPLAZO/SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTO

- Ante la falla del equipamiento correspondiente al renglón 6, el adjudicatario realizará el reemplazo de equipamiento On site e incluirá la puesta en funcionamiento del equipo con asistencia de un especialista.

- La asistencia On site consistirá en dejar operativo el nuevo equipamiento reemplazado.

- El oferente garantizará que el servicio técnico será brindado por personal especializado y debidamente certificado por los fabricantes de los productos sujetos a mantenimiento para esa tarea específica.
- Para cada incidente se entregará un informe de causa raíz de la sustitución de manera detallada e informando que el equipamiento queda operativo y con el soporte correspondiente,
- En ningún caso se hará una sustitución que exija la modificación de la estructura de la red o provoque reducción en las funcionalidades del sistema.
- Todas las reconfiguraciones de software que sean necesarias como consecuencia de la sustitución serán realizadas por el adjudicatario.
- La garantía será brindada por técnicos especializados y suministrada por un servicio técnico autorizado y certificado por el fabricante de los equipos.
- El oferente deberá ofertar el servicio correspondiente a logística y mano de obra de las tareas de reemplazo y los costos correspondientes al equipamiento y/o repuestos a reemplazar.

RECAMBIO DE PARTES Y HARDWARE

- El recambio de partes y hardware será On site e incluirá el recambio del equipo/parte y la puesta en funcionamiento del equipo de reemplazo con asistencia vía escritorio remoto de DPT si fuese necesario.
- La asistencia On site incluirá todos los materiales que necesite el recurso q brinda el servicio para dejar operativo el equipo/servicio.
- Para cada incidente se entregará un informe de causa raíz detallado, y su solución.
- El proveedor garantizará que el servicio técnico sea brindado por personal especializado y debidamente certificado por los fabricantes de los productos sujetos a mantenimiento para esa tarea específica.
- Materiales y repuestos a emplear serán originales de fábrica, nuevos y sin uso, debiendo presentarse la documentación que respalde las citadas características.
- El adjudicatario proveerá los repuestos necesarios en tiempo y forma para garantizar la continuidad operativa de los equipos en su funcionamiento ante eventuales fallas.
- En caso de requerirse la sustitución total del equipo, los equipos provistos como sustitución serán iguales a los averiados o de mayores prestaciones.
- En ningún caso se hará una sustitución que exija la modificación de la estructura de la red o provoque reducción en las funcionalidades del sistema.

- Todas las reconfiguraciones de software que sean necesarias como consecuencia de la sustitución serán realizadas por el adjudicatario.
- La garantía será brindada por técnicos especializados y suministrada por un servicio técnico autorizado y certificado por el fabricante de los equipos.

SLA Y TMR

SLA BLOQUE 2 – Renglón 6	
Componente / Servicio Afectado	Nivel de SLA(*)
Falla en hardware o Software con impacto en servicios	8 horas corridas
Falla en hardware o Software sin impacto en servicios	NBD
TMR BLOQUE 2 - Renglón 6	
Componente / Servicio Afectado	TMR(**)
Falla en hardware o Software con impacto en servicios	8 horas corridas
Falla en hardware o Software sin impacto en servicios	NBD

(*) Nota: El tiempo detallado en la columna Nivel de SLA de la presente tabla establece el máximo en horas corridas que pueden transcurrir entre el reporte de la falla y el comienzo de las tareas de restablecimiento del o los servicio(s) por parte del adjudicatario.

(**) Nota: El tiempo detallado en la columna TMR (Tiempo Máximo de Resolución) de la presente tabla establece el máximo en horas corridas que pueden transcurrir el comienzo de las tareas de restablecimiento del o los servicio(s) y la resolución del problema por parte del adjudicatario.

3.1.7.1 SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA

SOPORTE CORRECTIVO

- Durante el periodo de Soporte, el adjudicatario brindará el mantenimiento correctivo sobre el software y sistema operativo del equipo, en donde deberá efectuar tareas de soporte reactivo para dar solución ante fallas reportadas.
- El adjudicatario deberá brindar soporte correctivo mediante su centro de asistencia técnica especializada, la disponibilidad horaria del mismo será de 7x24.

- Adicionalmente se deberá brindar soporte mediante el TAC del fabricante, la disponibilidad horaria del mismo será de 7x24. Se deberá contar con acceso registrado a Cisco.com y actualizaciones de software de aplicación (releases menores y de mantenimiento).
- Se deberá incluir Escalamiento de problemas críticos.
- Se deberá permitir Soporte por correo electrónico.
- Se deberá suministrar acceso a Cisco Connection Online (CCO).
- Se deberá incluir soporte correctivo on-site, los gastos de logística y viáticos quedarán a cargo del adjudicatario.

SOPORTE PREVENTIVO

- Durante el periodo de Soporte, el adjudicatario brindará el mantenimiento preventivo del equipo, en donde deberá efectuar tareas como la actualización de firmware, parches o cualquier otro mantenimiento necesario, según las recomendaciones del fabricante para asegurar el correcto funcionamiento del equipamiento. Y las características del mismo.
- El adjudicatario prestará los servicios profesionales para realizar periódicamente la optimización del sistema, upgrades de firmware, BIOS, fix, parches y actualización de software de virtualización, previo al análisis y a la confirmación por parte del personal encargado de la Dirección Provincial de Telecomunicaciones para la aplicación de dichas mejoras.
- Realizará al menos una reunión cada 30 días para analizar los cambios de software/hardware y mejoras operativas de la red o los procesos.
- El adjudicatario prestará los servicios profesionales para realizar periódicamente la optimización del sistema, upgrades de firmware, BIOS, fix, parches y actualización de versiones.
- El adjudicatario arbitrará los medios necesarios para que el perfil declarado del CCO del Organismo en el sitio web de Cisco sea capaz de obtener actualizaciones de IOS de los equipos ofertados con características de encriptación durante la duración del presente contrato de mantenimiento.
- El adjudicatario deberá comprometerse a entregar al comitente de manera mensual toda la información emitida por el fabricante de los equipos en lo que respecta al ciclo de vida de los productos, actualizaciones, vulnerabilidades y mejores prácticas.
- Se deberá realizar Instalación de todos los parches y cambios de BIOS y software indicados como mandatorios por el fabricante y/o la dirección de ingeniería de la DPT.

ASISTENCIA TÉCNICA

- El soporte correctivo y preventivo, la disponibilidad horaria del centro de contacto destinado a la recepción de las solicitudes de asistencia técnica deberá ser de modalidad 7x24
- El soporte correctivo y preventivo, la solicitud de asistencia técnica podrá solicitarse, telefónicamente, mediante correo electrónico o mediante sistema de registro de solicitudes basado en WEB, el que debe ponerse a disposición de la Dirección Provincial de Telecomunicaciones a través de una URL pública en Internet (indicando usuario y contraseña requeridos para su uso).
- El soporte correctivo y preventivo, la modalidad de atención será a demanda del comitente y sin límites en lo que respecta a la cantidad de incidentes y solicitudes.

3.1.8 RENGLÓN 7 – LICENCIAS SIP GATEWAYS DE VOZ

PLAZO DE ENTREGA:

El adjudicatario deberá realizar la provisión de licenciamiento correspondiente renglón a los 30 días corridos contados desde el perfeccionamiento de la correspondiente orden de compra

- Los equipos alcanzados por la adquisición de licencias que se describen en el presente RENGLÓN son los que se detallan para su provisión en el **ANEXO I - GATEWAYS DE VOZ**
- Se deberán suministrar las licencias para que cada uno de los equipos pueda soportar al menos 500 (QUINIENTAS) llamadas concurrentes desde y hacia la red telefónica pública conmutada.
- Se Deberán suministrar las licencias SIP necesarias para que cada equipo pueda soportar el desempeño del punto anterior.
- Duración del servicio: 12 (DOCE) Meses

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-24842413-GDEBA-DINGMGGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 15 de Julio de 2026

Referencia: Especificaciones Técnicas - Renovación Plataforma de Colaboración

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.07.15 12:50:20 -03'00'

Mariano Norberto Giquiardo
Director
Dirección de Ingeniería
Ministerio de Gobierno

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.07.15 12:50:21 -03'00'